

ACTA NUM. 235 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DIA NUEVE DE SEPTIEMBRE DE 2008, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL
C. DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS DEL DIA NUEVE DE SEPTIEMBRE DE 2008, CON LA ASISTENCIA DE 41 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA EL C. SECRETARIO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **2** ASUNTOS, A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 57 Y 62 PRIMER PÁRRAFO, Y POR ADICIÓN DE LOS PÁRRAFOS CUARTO, QUINTO Y SEXTO AL ARTÍCULO 62; ASIMISMO, MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 8 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO; Y MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 50 INCISO A) AL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, RELATIVO AL FORMATO DEL INFORME DE GOBIERNO. – **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

COMO SIGUIENTE PUNTO MODIFICACIÓN O RATIFICACIÓN DE LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO, COMISIÓN DE VIGILANCIA Y COMITÉS.

EL DIP. OSCAR CANO GARZA, A NOMBRE DE LA COMISIÓN DE

COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, SEÑALÓ QUE EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2008 POR LA REFERIDA COMISIÓN, ACORDARON POR UNANIMIDAD SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, A LOS DIPUTADOS ELECTOS PARA INTEGRAR LAS DIFERENTES COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO, ASÍ COMO RATIFICAR A LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES QUE NO SUFREN MODIFICACIÓN, SOLICITANDO SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO.- INTERVINIERON EN EL TEMA DANDO SUS PUNTOS DE VISTA LOS DIP. BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME, MANIFESTANDO SU INCONFORMIDAD, POR LO QUE PRESENTA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN EN LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GENERO, SOLICITANDO SU CAMBIO EN DICHA COMISIÓN CON EL CARÁCTER DE VOCAL, PIDIENDO SE REALICE LA SUSTITUCIÓN QUE CORRESPONDA. INTERVINO TAMBIÉN SOBRE LA MISMA COMISIÓN EL DIP. GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ, SEÑALANDO SU DESACUERDO EN LA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN, POR LO QUE RENUNCIA A PARTICIPAR EN LA MENCIONADA COMISIÓN.- INTERVINIERON EN EL TEMA DANDO SUS PUNTOS DE VISTA LOS DIP. OSCAR CANO GARZA, JAVIER PONCE FLORES, FRANCISCO CANTÚ TORRES CANTÚ. CON INTERPELACIONES LA DIP. BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME. INTERVINO LA DIP. CLARA LUZ FLORES CARRALES, CUESTIONANDO QUE EN LA COMISIÓN DE VIGILANCIA ASIGNARON LA PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIA A DOS DIPUTADOS DEL MISMO PARTIDO.- INTERVINIERON DANDO SU PUNTO DE VISTA SOBRE EL TEMA LOS DIP. JAVIER PONCE FLORES, CLARA LUZ FLORES CARRALES.

INTERVINO CON UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN EL DIP. BALTAZAR MARTÍNEZ MONTEMAYOR, PARA QUE EN LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO OCUPE EL LUGAR DE LA DIP. BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME EL DIP. GAMALIEL VALDEZ SALAZAR. EL PRESIDENTE DECRETÓ UN RECESO DE CINCO MINUTOS, **LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 24 VOTOS.**

TRANSCURRIDO EL RECESO Y HABIENDO EL QUÓRUM LEGAL EL C. PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN.- INTERVINO EL DIP. OSCAR CANO GARZA, SOLICITANDO QUE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL DIP. BALTAZAR MARTÍNEZ MONTEMAYOR, SEA PUESTA A CONSIDERACIÓN PARA QUE SE INTEGRE A LA PROPUESTA HECHA POR LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, Y EN SU MOMENTO TOMARLA EN CONSIDERACIÓN. - **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.** INTERVINO EL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, SEÑALANDO QUE ES MOMENTO OPORTUNO PARA QUE EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI HAGA SU PROPUESTA PARA QUE SE DESIGNE QUIEN VA A SER EL VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

INTERVINO EL DIP. JAVIER PONCE FLORES, COMPLEMENTANDO LA PETICIÓN DEL DIP. RANULFO VALDEZ MARTÍNEZ, CON FUNDAMENTO EN EL ART. 68 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO. INTERVINO CON UNA ACLARACIÓN EL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ.- ENSEGUIDA SE LLEVÓ EL PROCEDIMIENTO DE VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA, SIENDO APROBADA POR MAYORÍA DE **23 VOTOS A FAVOR, 2 VOTOS EN CONTRA Y 12 ABSTENCIONES, LA MODIFICACIÓN O RATIFICACIÓN DE LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO, COMISIÓN DE VIGILANCIA Y COMITÉS.**- INTERVINO EL DIP. JULIÁN HERNÁNDEZ SANTILLÁN, SOLICITANDO SE LE INFORME CÓMO QUEDO LA VOTACIÓN. INFORMÁNDOSELE QUE LA VOTACIÓN FUE POR **MAYORÍA DE 23 VOTOS A FAVOR, 2 VOTOS EN CONTRA Y 12 ABSTENCIONES.**

INFORME DE COMISIONES:

Expediente 4313

EL DIP. RICARDO VÁZQUEZ SILVA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN III INCISO F) DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PRESENTADA POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA.- INTERVINIERON EN LO GENERAL DEL DICTAMEN LOS DIP. BENITO CABALLERO GARZA, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO EN CONTRA; LOS DIP. JOSÉ CESÁREO GUTIÉRREZ ELIZONDO, RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, OSCAR CANO GARZA, A FAVOR DEL DICTAMEN. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR MAYORÍA DE 21 VOTOS A FAVOR, 13 EN CONTRA Y 4 ABSTENCIONES. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

Expediente 4458

EL DIP. JAVIER PONCE FLORES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A INICIATIVA PRESENTADA POR LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL PRD Y PT, DE ESTA LEGISLATURA, DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 2872 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y POR MODIFICACIÓN A LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 2886 DE ESE MISMO ORDENAMIENTO.- ACORDÁNDOSE IMPROCEDENTE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. BENITO CABALLERO GARZA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.**

Expediente 4516

EL DIP. NOÉ TORRES MATA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A INICIATIVA DE LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PRESENTADA POR EL C. CANDELARIO MALDONADO MARTÍNEZ.- ACORDÁNDOSE DEJAR SIN MATERIA. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. JAVIER

PONCE FLORES, JOSÉ CESÁREO GUTIÉRREZ ELIZONDO, BENITO CABALLERO GARZA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.**

Expediente 5267

EL DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA DOMÍNGUEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A ESCRITO PRESENTADO POR EL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA, EN EL CUAL SOLICITA QUE ESTE CONGRESO INSTRUYA A SU ÓRGANO TÉCNICO FISCALIZADOR A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, PARA QUE EN LA REVISIÓN ORDINARIA DE LAS CUENTAS PÚBLICAS 2007 Y 2008 DEL GOBIERNO CENTRAL, Y DEL FIDEICOMISO PROMOTOR DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS URBANOS (FIDEPROES) ANTES FIDELUCÍA, PONGA ESPECIAL ATENCIÓN EN SU PROCEDIMIENTO DE PERMUTA REALIZADO, ASÍ COMO EN LA ADQUISICIÓN DEL PREDIO EN EL QUE SE ESTÁ CONSTRUYENDO EL EDIFICIO DE GOBIERNO PLAZA CÍVICA, Y SE DETERMINE SI EN DICHA OPERACIÓN SE INCURRIÓ EN DAÑO PATRIMONIAL A LA HACIENDA DEL ESTADO, ASÍ COMO LA POSIBLE EXISTENCIA DE IRREGULARIDADES JURÍDICAS.- ACORDÁNDOSE ENVIAR LA INSTRUCCIÓN Y EL EXHORTO.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN, RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, JOSÉ SALVADOR TREVIÑO FLORES.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.**

Expediente S/N.

EL DIP. NOÉ TORRES MATA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A OFICIO SUSCRITO POR EL C. P. RICARDO TAVARES GÁMEZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS INFORMES TRIMESTRALES DE ACTIVIDADES RELEVANTES DEL PROGRAMA DE TRABAJO Y DE SU EJERCICIO PRESUPUESTAL ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE AL **PERIODO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006, DE LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**, CON LO CUAL DA CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 7º INCISO A), FRACCIONES IV, VI; Y 12, FRACCIÓN IV, DE LA LEY DE LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.-INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. FRANCISCO JAVIER CANTÚ TORRES.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 24 VOTOS.**

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTE CONGRESO DEL ESTADO, ENVÍE UN ATENTO EXHORTO AL EJECUTIVO DEL ESTADO, LIC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, PARA QUE SE RESPETE EL PRESUPUESTO ORIGINAL DESTINADO AL FESTIVAL INTERNACIONAL SANTA LUCÍA, DE 15 MILLONES DE PESOS, Y EL RESTO DE LOS 152.9 MILLONES DE PESOS QUE SE PRETENDEN GASTAR, SEAN REASIGNADOS A PROGRAMAS PARA FORTALECER LA SEGURIDAD PÚBLICA O DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA. ASIMISMO, GIRE LAS INSTRUCCIONES CORRESPONDIENTES A FIN DE QUE EL DESARROLLO DEL FESTIVAL EN COMENTO, SE REALICE CON TOTAL TRANSPARENCIA, SUBIENDO AL INTERNET TODA LA INFORMACIÓN QUE SE GENERE CON RESPECTO AL ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS Y SUS CORRESPONDIENTES INSTRUMENTOS JURÍDICOS. ASÍ COMO QUE EL PATRONATO DEL FESTIVAL INTERNACIONAL SANTA LUCÍA HAGA LLEGAR EN SU MOMENTO, A ESTA LEGISLATURA, LA CORRESPONDIENTE CUENTA PÚBLICA CON RESPECTO A LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DURANTE LA PREPARACIÓN, DESARROLLO Y FINIQUITO DEL REFERIDO EVENTO. INTERVINIERON EN EL TEMA DANDO SUS PUNTOS DE VISTA LOS DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS, NORMA YOLANDA ROBLES ROSALES, ILDEFONSO GUAJARDO VILLARREAL, RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO. INTERVINO CON UNA ACLARACIÓN EL DIP. ILDEFONSO GUAJARDO VILLARREAL.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO. LO CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE 20 VOTOS A FAVOR Y 12 VOTOS EN CONTRA.**

INTERVINIERON CON MOCIONES DE PROCEDIMIENTO LOS DIP. CLARA LUZ FLORES CARRALES, JAVIER PONCE FLORES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, POR MAYORÍA DE 20 VOTOS A FAVOR, 12 VOTOS EN CONTRA Y 2 ABSTENCIONES.- .ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS DEL CASO.**

EN ESTE MOMENTO EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN HABÍA CONCLUIDO. INTERVINO CON UNA PROPUESTA LA DIP. BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME, QUE SE TERMINE CON LA SESIÓN HASTA QUE SE CONCLUYAN LOS TEMAS REGISTRADOS.- INTERVINO EL DIP. OSCAR CANO GARZA, SECUNDANDO LA PROPUESTA.-**FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.**

EL DIP. GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA LLEVE A CABO EL SEGUNDO PARLAMENTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DURANTE LA PRIMERA

SEMANA DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. INTERVINIERON EN EL TEMA DANDO SUS PUNTOS DE VISTA LOS DIP. RICARDO VÁZQUEZ SILVA, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, ÁNGEL VALLE DE LA O, JOSÉ CESÁREO GUTIÉRREZ ELIZONDO. – **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUVENTUD.**

LA DIP. BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA DÉ INICIO AL PROCEDIMIENTO DE REMOCIÓN DEL CARGO DE CONSEJERO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, AL C. RAÚL GRACIA GUZMÁN, POR INCURRIR EN LAS FALTAS CITADAS EN EL ARTÍCULO 100 CONSTITUCIONAL. ASIMISMO, SOLICITA RESPETUOSAMENTE AL CONSEJERO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN C. RAÚL GRACIA GUZMÁN SE SEPARE DE SU CARGO HASTA EN TANTO NO CONCLUYA EL PROCEDIMIENTO A QUE SE REFIERE EL RESOLUTIVO PRIMERO DEL PRESENTE ACUERDO.- INTERVINO EN EL TEMA EL DIP. FELIPE ENRÍQUEZ HERNÁNDEZ, INVITANDO PÚBLICAMENTE MAÑANA MIÉRCOLES A LAS DIEZ DE LA MAÑANA EN LAS INSTALACIONES DE ESTE CONGRESO A RAÚL GRACIA GUZMÁN Y A LUIS ÀNGEL BENAVIDES, A QUE EXPLIQUEN QUÉ PASO Y DARLES EL DERECHO DE LEGÍTIMA DEFENSA. INTERVINO LA DIP. BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME, SOLICITANDO SE VOTE EN ESTE MOMENTO.. INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. JULIÁN HERNÁNDEZ SANTILLÁN.- FUE DESECHADA LA PROPUESTA DE QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR **MAYORÍA DE 13 VOTOS A FAVOR Y 18 VOTOS EN CONTRA.- TURNÁNDOSE A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 26 VOTOS. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIO:

DIP. GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE.

DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ.

**ACTA NUM. 235-LXXI -08. S.0.
MARTES 9 DE SEP. DE 2008.**